Fecha última modificación: 28/07/2026 01:09:53 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Bienestar

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad	Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Bienestar	BC-SB-019
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Apoyo bimestral de $2,950 para personas con discapacidad.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera apoyo económico
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Apoyo económico.	Interesado Otro
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :8 Meses
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 65000, Ensenada 22785		Carmen Elizabeth Jímenez García Delegada cejimenez@baja.gob.mx 646 172 3090	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00

Centro Integrador del Bienestar (CIB) - Av. República de Uruguay, Sonora, 159, Mexicali 21210	6865581000 EXT 1130	Luis Angel Martin Montes Delegado lamartin@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Rosarito - Calle Jose Haroz Aguilar, Fraccionamiento Villa Turistica, 2004, Playas de Rosarito 22710	661 614 9741 EXT 202	Barbara Beristain Ávila Delegado barbaraberistain.27@gmail.com 661 614 9741	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación San Felipe - Calle Mar Baltico Sur y Manzanillo, Zona Centro, s/n, San Felipe 21850		Lucio Madueña Gutierrez Delegado imaduena@baja.gob.mx 686 104 4146	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Tecate - Calle Misión de Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478		Karla Izela Lopez Peralta Delegado kilopez@baja.gob.mx 665 103 7519	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Delegación Tijuana - Calle Paseo del Río, Río Tijuana 3ra etapa, s/n, Tijuana 22226		Josue Octavio Gutierrez Marquez Delegado jogutierrez@baja.gob.mx 664 262 8183	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Oficinas Administrativas - Calzada Independencia, Centro Cívico, 994, Mexicali 21000				

Centro Integrador del Bienestar San Quintín - Los Ciruelos Lote 1 y 2, El Olivo, Camalú, Manzana 9, San Quintín 22940	Diana Rosario Pacheco Lopez Responsable diana.pacheco.l528@gmail.com (616) 100 9491	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Desarrollo Social, ART.Artículo 1 fracciones I y III, 12, 17, 91 y 93, Estatal

ESCENARIOS

Persona con discapacidad

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Formato Único	NO
Certificado médico que acredite una discapacidad permanente, emitido por una institución de salud pública. (imss, isste, issstecali o centro de salud). en caso de discapacidad física que se pueda apreciar, no será necesario el certificado médico.	NO
Clave única de Registro de Población (CURP)	NO
Copia de Comprobante de domicilio no mayor a tres meses	NO
Copia de la identificación oficial vigente con domicilio en Baja California (INE)	NO
Copia de Acta de nacimiento	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada
° Realizar entrevista y llenado de formato único junto con personal de la Secretaría del Bienestar
° Evaluación de la solicitud por parte del personal
° Notificación al usuario del estatus de su trámite

Auxiliar o tutor

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Copia de Auxiliar: acta de nacimiento	NO
Copia de la identificación oficial vigente con domicilio en Baja California (INE)	NO
Clave única de Registro de Población (CURP)	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las instalaciones de la Secretaría de Bienestar con la documentación solicitada
° Realizar entrevista y llenado de formato único junto con personal de la Secretaría del Bienestar
° Evaluación de la solicitud por parte del personal
° Notificación al usuario del estatus de su trámite